

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) CESES

CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL Y DEL MAR

DECRETO 22/2012, de 4 de enero, por el que se dispone que cese Francisco José Vidal-Pardo Pardo como secretario general técnico de la Consellería del Mar.

En virtud de lo establecido en los artículos 4.13 y 34.2 de la Ley 1/1983, de 22 de febrero, de normas reguladoras de la Xunta y de su Presidencia, a propuesta de la conselleira del Medio Rural y del Mar previa deliberación del Consello de la Xunta de Galicia, en su reunión del día cuatro de enero de dos mil doce,

DISPONGO:

Que cese, por pasar a otro destino, Francisco José Vidal-Pardo Pardo como secretario general técnico de la Consellería del Mar

Santiago de Compostela, cuatro de enero de dos mil doce.

Alberto Núñez Feijóo
Presidente

Rosa María Quintana Carballo
Conselleira del Medio Rural y del Mar